

## Comunicado Sistemas de Extinción y Cortacorrientes

Desde el Departamento Técnico de la FAPA, una vez analizados los datos recabados en las verificaciones técnicas realizadas en las carreras disputadas en la presente temporada, hemos detectado un número elevado de sistemas de extinción sin la revisión anual pertinente, así como la no utilización de soportes reglamentarios tanto en las extinciones automáticas como en las manuales, los cuales deben de contar con sistema anti-torpedo, también se ha visto que muchos sistemas cortacorriente no funcionan adecuadamente, bien por mal mantenimiento o deficiencia en su instalación. Desde la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias entendemos que esta situación es inadmisibles, ya que en la Temporada 2016 se estuvo avisando a los equipos de la obligatoriedad de instalar los soportes de extinción adecuados y de las deficiencias encontradas en los sistemas cortacorriente, en primer lugar por la propia seguridad de los participantes, y en segundo lugar por la responsabilidad de los comisarios técnicos de velar por la seguridad de los equipos.

Por lo tanto, a continuación se adjuntarán fotografías de soportes que son adecuados para el montaje en el vehículo, y de la señalización que debe de llevar el vehículo en el exterior, tanto de extinción como de cortacorriente, creemos que ha habido tiempo suficiente para cumplir con dicha norma, asimismo, la presentación de un equipo en las verificaciones técnicas con la extinción sin la revisión anual, sin los soportes anti-torpedo de cualquier sistema de extinción o con mal funcionamiento del sistema cortacorriente conllevará la NO AUTORIZACIÓN A TOMAR LA SALIDA en la misma, a no ser que se solucione el problema antes del comienzo de la prueba y los comisarios técnicos verifiquen las modificaciones realizadas..

### FOTOGRAFIAS DE SOPORTES DE EXTINCION HOMOLOGADOS:

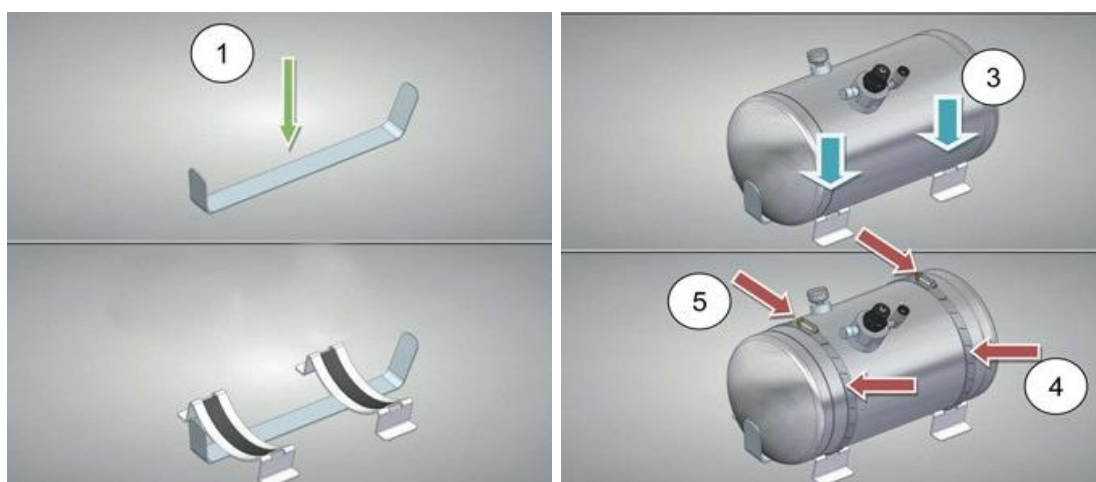
#### Extinciones Manuales:





Las extinciones manuales han de ir fijadas con soportes atornillados a la carrocería y que cuenten con dos bridas de apertura rápida para facilitar su extracción para su uso en caso de incendio y sistema anti-torpedo como los de las fotografías adjuntas anteriormente.

### **Extinciones Automáticas:**





Las extinciones automáticas han de ir fijadas a la carrocería también, y dos bridas de sujeción, pero en este caso han de ser con tornillo en vez de apertura rápida para su correcta fijación, y también tienen que llevar sistema anti-torpedo. A su vez estos sistemas tienen que ir equipados con un tirador exterior para poder ser accionados en caso de incendio, y ha de ir señalizado con una pegatina como la fotografía que adjuntamos a continuación. El tirador debe ir montado en la parte inferior del parabrisas delantero arrimado a una de las esquinas o en la parte superior de la aleta, pero nunca en el capot.



### **Cortacorrientes**

En esta apartado se han detectado anomalías en el funcionamiento del sistema cortacorrientes externo, previsiblemente por una falta de mantenimiento adecuado y produciendo este defecto, desde esta Federación lo consideramos como un elemento de seguridad imprescindible el cual debe funcionar perfectamente. De modo que rogamos se mantenga un mantenimiento adecuado del cable. El tirador exterior ha de ir situado en la parte inferior del parabrisas delantero y señalizado con la siguiente pegatina.



Federación de Automovilismo Del Principado de Asturias  
Francisco Gómez- Delegado técnico FAPA  
[tecnico@fapaonline.es](mailto:tecnico@fapaonline.es)  
[www.fapaonline.es](http://www.fapaonline.es)